

En la localidad de Viedma, Provincia de Río Negro, a los 30 días del mes de Agosto del 2021, siendo las 13:00 Hs., se reúne el Jurado Examinador designado en el marco del Concurso Externo para un Profesional en Seguridad e Higiene (Res. 338/21-STJ), Arq. Verónica GARCIA, Arq. Cesar GARCIA, y el Lic. Leandro ITURBURU, a los efectos de comenzar las entrevistas a los postulantes, las que se desarrollan según el orden de turnos publicado oportunamente.

Analizados los antecedentes personales y determinados los criterios de evaluación de estos se procede a fijar las notas de dicho ítem.

Siendo las 19:30 se procede a fijar las notas correspondientes, según se detalla a continuación.

	Antecedentes	Entrevista	Monografía	Total
BALANE PANTANO ROMINA LORENA	35,25	40	1	76,25
BERATZ EDGARDO JOSE	23	40	8	71,00
CORNEJO MARIA ELIANA	31	45	8	84,00
BELENGUER PAULA FERRARIS	25	45	8	78,00
FUENTES CRISTIAN ARIEL	21	30	7	58,00
GARCIA JAVIER OSCAR	22,5	40	8	70,50
LAMAS DARIO NICOLAS	20,5	35	6	61,50
MARTINEZ FERRARIS PABLO ANGEL	17	30	6	53,00
PEREZ ANGEL MARIANO	20	30	6	56,00
RABITTI BOTTINI SANTIAGO	27	40	6	73,00
VALDEZ ANDREA DANIELA	27	40	8	75,00
VANACLOIG BENJAMIN	17	35	7	59,00

Respecto de la determinación de las notas de antecedentes, se deja en RRHH a disposición de los interesados copia de la planilla a dichos efectos elaborada.

No siendo para más y, no existiendo observaciones al respecto, los miembros integrantes del Jurado Examinador, proceden a firmar al pie de la presente, dándose por finalizado el cronograma de entrevistas y las etapas de evaluación establecidas mediante Resolución N° 311/2016.-

Fdo.: Arq. Verónica GARCIA Arq. Cesar GARCIA, Lic. Leandro ITURBURU